

y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial», adscrito al Departamento de Informática y Sistemas, a don Francisco Javier Alayón Hernández, documento nacional de identidad número 42.817.907, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Las Palmas de Gran Canaria, 8 de octubre de 1992.—El Rector, Francisco Rubio Royo.

**24209** *RESOLUCION de 9 de octubre de 1992, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra en virtud de concurso a don Antonio Jesús Fernández Rodríguez Catedrático de Universidad, del área de conocimiento «Anatomía y Anatomía Patológica Comparadas».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión para juzgar el concurso de acceso para la provisión de plaza de Cuerpos

Docentes de Universitarios, convocado por Resolución de 19 de noviembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1992), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento de «Anatomía y Anatomía Patológica Comparadas», adscrito al Departamento de Morfología, a don Antonio Jesús Fernández Rodríguez, documento nacional de identidad número 42.159.081, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Las Palmas de Gran Canaria, 9 de octubre de 1992.—El Rector, Francisco Rubio Royo.